

**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación definitiva del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número del expediente: 127/2006.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de planificación y compra de espacios publicitarios en medios para una campaña de publicidad en televisión, prensa y radio sobre prevención de riesgos laborales.
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 184, de fecha 21 de septiembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.200.000 €.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 15 de diciembre.
  - b) Contratista: Adsolut, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe adjudicación: 1.200.000 €.

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se resuelve la adjudicación de la subasta del Servicio de Auxiliar de Comedor Escolar en el CEE «Santa Rosa de Lima», de Málaga.*

Esta Delegación Provincial de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato del Servicio de Auxiliar de Comedor Escolar en el CEE «Santa Rosa de Lima», de Málaga, con número de expediente: SCA Com 6/06.

- Datos del expediente.
- 1.º Entidad adjudicadora.
    - 1.1. Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga.
    - 1.2. Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Administración General y Gestión Económica (Sección de Contratación).
  - 2.º Objeto del contrato.
    - 2.1. Tipo de contrato: Servicios.
    - 2.2. Descripción del objeto: Auxiliar de Comedor Escolar en el CEE «Sta. Rosa de Lima», de Málaga.

- 2.3. Publicado en BOJA núm. 226, de 22.11.2006 (Resolución de 13 de noviembre de 2006).
- 3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - 3.1. Tramitación: Urgente.
  - 3.2. Procedimiento: Abierto.
  - 3.3. Forma: Subasta.
  - 4.º Presupuesto base licitación: 49.268 €.
  - 5.º Adjudicación.
    - 5.1. Fecha: 29 de diciembre de 2006.
    - 5.2. Contratista: Francisco Sánchez Guardia.
    - 5.3. Nacionalidad: Española.
    - 5.4. Importe de adjudicación: 42.042,50 €.

Málaga, 29 de diciembre de 2006.- El Delegado, José Nieto Martínez.

**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
 

Consejería de Medio Ambiente.  
Agencia Andaluza del Agua.  
Dirección: Avda. Americo Vespucio, núm. 5-2. 41092, Sevilla.  
Tlfno.: 955 625 230. Fax: 955 625 293.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Título: «Elaboración de documentación y análisis técnico y jurídico relativos a la consideración de la competencia en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica del río Chanza y tramo internacional del río Guadiana (Huelva)».
  - c) Número de expediente: 916/06/G/00. A4.802.602/0311.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26.5.2006 (BOJA núm. 100).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - d) Presupuesto de licitación: 100.195,00 euros (inc. IVA).
4. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10.11.2006.
  - b) Contratista: Cauces Consultores.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 95.185,25 euros.

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.- La Presidenta, P.D. (Res. de 16.5.2005), la Directora General, María Emilia Sainz de Baranda Muñoz.

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000,

de 16 de junio, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Agencia Andaluza del Agua.  
Dirección: Avda. Américo Vespucio, núm. 5-2: 41092-Sevilla.  
Tlfno.: 955 625 230. Fax: 955 625 293.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Título: «Redacción del Proyecto de Arteria General de Fuente Alhama (Tramo Baena-Nueva Carteya) (Córdoba)». Número de expediente: 823/2005/G/00 (A5.314.924/0411).
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26.5.2006 (BOJA núm. 100).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 107.050,02 euros (inc. IVA).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27.10.2006.
  - b) Contratista: Ingesa, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 86.178,37 euros.

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2005), la Directora General, María Emilia Sainz de Baranda Muñoz.

*RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Planificación y Gestión de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Agencia Andaluza del Agua.  
Dirección: Avda. Américo Vespucio, núm. 5-2, 41092, Sevilla.  
Tlfno.: 955 625 230; Fax: 955 625 293.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Título: «Gestión planificada de situaciones de alerta y eventual sequía en el territorio andaluz». Número de expediente: 909/2006/G/00 (A2.802.652/0311).
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19.4.2006 (BOJA 80).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 372.255,23 euros (Inc. IVA).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27.10.2006.
  - b) Contratista: Intecsa-Inarsa, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 282.913,97 euros.

Sevilla, 29 de diciembre de 2006.- La Presidenta, P.D. (Res. 16.5.2005), la Directora General, María Emilia Sáinz de Baranda Muñoz.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2006, de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Universidad de Sevilla.
  - b) Sección de Contratación.
  - c) Núm. de expediente: 06/16830.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Objeto: Proyecto complementario de la obra de reforma y acondicionamiento en la antigua Facultad de Ciencias de la Información. Edificio Gonzalo de Bilbao.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 96.549,62 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 19 de diciembre de 2006.
  - b) Contratista: Elsan-Pacsa, S. A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 96.549,62 euros.

Sevilla, 19 de diciembre de 2006.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2007, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Acuerdo marco para la realización de trabajos de consultoría y asistencia sobre expropiaciones tramitadas por Egmasa en la Comunidad Autónoma de Andalucía (NET454878)». (PD. 164/2007).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla. Tlfno.: 955 044 401. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.
  - b) Número de expediente: NET454878.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: «Acuerdo marco para la realización de trabajos de consultoría y asistencia sobre expropiaciones tramitadas por Egmasa en la Comunidad Autónoma de Andalucía».
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso
4. Presupuesto base de licitación: Seiscientos dieciséis mil euros (616.000,00 €), IVA excluido.
5. Obtención de documentos e información: En nuestra página web www.egmasa.es, Sección Egmasa Contrata, con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.
6. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.